
COMUNICADO DE PRENSA

Pacto Verde Europeo: la Comisión adopta nuevos límites para algunas de las sustancias químicas más nocivas presentes en los residuos

Bruselas, 28 de octubre de 2021

La Comisión Europea ha adoptado hoy una [propuesta](#) para proteger la salud humana y el medio ambiente de algunas de las sustancias químicas más nocivas presentes en los residuos, los contaminantes orgánicos persistentes (COP). La propuesta disminuye los límites aplicables a estos productos químicos en los residuos, impidiendo que vuelvan a entrar en la economía.

Virginijus **Sinkevičius**, comisario de Medio Ambiente, Océanos y Pesca, ha declarado lo siguiente:

«Hoy estamos dando un paso más hacia el cumplimiento de nuestra promesa de erradicar las sustancias más nocivas de la sociedad. Eliminar las sustancias químicas persistentes en los residuos es esencial para proteger nuestra salud y nuestro medio ambiente. También son necesarios límites ambiciosos para estas sustancias a fin de fomentar materiales secundarios de alta calidad y libres de sustancias tóxicas que puedan utilizarse de forma segura en una economía circular en crecimiento.»

Los contaminantes orgánicos persistentes (COP) son sustancias químicas con propiedades tóxicas que permanecen en el medio ambiente durante mucho tiempo, se acumulan en las cadenas alimentarias y pueden dañar la salud humana y el medio ambiente. Con la propuesta de hoy, se pretende eliminar o minimizar las emisiones de COP procedentes de los residuos. Aunque, por lo general, los contaminantes orgánicos persistentes ya no se utilizan en nuevos productos, pueden encontrarse todavía en los residuos procedentes de algunos productos de consumo, como los textiles impermeables, los muebles, los plásticos y los equipos electrónicos.

Con la propuesta de hoy, la Comisión propone introducir límites estrictos para las tres sustancias o grupos de sustancias siguientes en los residuos:

- ácido perfluorooctanoico (PFOA) y sus sales y compuestos afines, que se encuentran en textiles impermeables y espumas contra incendios;
- dicofol: un plaguicida utilizado anteriormente en la agricultura;
- pentaclorofenol, sus sales y ésteres, que se encuentran en la madera y los textiles tratados.

Además, la Comisión propone disminuir los límites máximos de residuos para otras cinco sustancias o grupos de sustancias ya regulados.

La propuesta es un paso importante en la consecución de una economía más circular, como se anunció en el [Plan de Acción para la Economía Circular](#). Contribuye al [plan de acción «contaminación cero»](#) del [Pacto Verde Europeo](#) y a la [estrategia de sostenibilidad para las sustancias químicas](#) con su correspondiente acción sobre las sustancias perfluoroalquiladas y polifluoroalquiladas (PFAS), también conocidas como «sustancias químicas eternas».

Contexto

La propuesta de hoy modifica los anexos del [Reglamento sobre contaminantes orgánicos persistentes](#). El Reglamento COP [[Reglamento \(UE\) 2019/1021](#) sobre contaminantes orgánicos persistentes] aplica los compromisos internacionales de la Unión Europea en virtud del [Convenio de Estocolmo](#) y el [Protocolo de la CEPE/ONU sobre los COP](#).

De conformidad con el Reglamento, los residuos que contienen sustancias COP deben gestionarse de una forma respetuosa con el medio ambiente, de forma que tengan el menor impacto posible en la salud humana y en el medio ambiente. El objetivo es minimizar las emisiones de COP a la atmósfera, al agua y al suelo, con vistas, en última instancia, a eliminar dichas emisiones. También se pretende reducir al mínimo el grado de liberación de estas sustancias tóxicas en el medio ambiente. Los materiales secundarios resultantes deben ser siempre seguros y, en la medida de lo posible, han de estar libres de sustancias tóxicas. Al eliminar los residuos que contengan COP por encima de determinados límites de concentración, el contenido de COP debe destruirse o transformarse irreversiblemente.

Más información

[Propuesta de modificación de los anexos del Reglamento sobre contaminantes orgánicos persistentes \(COP\)](#)

[Preguntas y respuestas sobre la propuesta](#)

[Página web sobre los residuos que contienen COP](#)

[Política de la UE en materia de residuos](#)